

**A**CTA NÚM. 73 DE LA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE LOS ASUNTOS 1, 4 Y 6 FUERON LEÍDOS A SOLICITUD DE LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y OMAR ALMAGUER SALAZAR, RESPECTIVAMENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN XIX DEL ART. 22 Y A LA FRACCIÓN XXX DEL ART. 23 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOCALIZAR DE MANERA INMEDIATA A LOS INVOLUCRADOS EN CASO DE SECUESTRO O PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON CARÁCTER DE URGENTE.

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY POR MODIFICACIÓN A LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DEL ART. 158 DE LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA OPCIÓN DE PAGO TRIMESTRAL DEL IMPUESTO POR LOS CONTRIBUYENTES.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6209, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA AL PROCURADOR DE JUSTICIA A FIN DE QUE INFORME A ESTA LEGISLATURA SOBRE EL NUMERO DE AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, EN LAS QUE APAREZCAN LA CANTIDAD DE CIUDADANOS QUE HAN SIDO LESIONADOS O SE LES HA OCASIONADO LA MUERTE O HAN SIDO DAÑADOS EN SU PATRIMONIO.- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ Y EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA Y DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA. EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, SOLICITO QUE LA VOTACIÓN SEA VÍA NOMINAL. INTERVINO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA CON UNA MOCIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA (PRD).**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6243, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA C. BLANCA CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DEL PARTIDO POLÍTICO CONVERGENCIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PROPUESTA, A FIN DE CREAR UN MANDO ÚNICO EN TODOS LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA SOLICITUD. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, JOVITA MORÍN FLORES, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6310, RELATIVO A OFICIO D.G.P.L. 61-II-3-422, SIGNADO POR LAS DIP. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ Y MARÍA TERESA ROSAURA OCHOA MEJÍA, SECRETARIAS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE MINUTA QUE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO Y SE RECORRE EL ORDEN DE LOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESPECTO A QUE NINGUNA PERSONA PODRÁ HACERSE JUSTICIA POR SÍ MISMA, NI EJERCER VIOLENCIA PARA

RECLAMAR SU DERECHO.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HERNÁN SALINAS WOLBERG. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, CON UNA MOCIÓN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 27 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, CON EL PROPÓSITO DE CONMEMORAR EL 25º. ANIVERSARIO DE LA ACTUAL SEDE LEGISLATIVA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

#### **ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO A FIN DE QUE INTEGRE UNA MESA DE TRABAJO DONDE PARTICIPEN CUANDO MENOS LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL ESTADO, EL TITULAR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, ALCALDES, EL H. CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO REPRESENTANTES ACADÉMICOS, A FIN DE QUE ANALICEN Y GENEREN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, OPORTUNOS Y EFICIENTES RESPECTO AL ABASTO DE AGUA E INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BASE EN UN PLAN MAESTRO DE DRENAJE PLUVIAL QUE ATIENDA Y RESUELVA DE MANERA DEFINITIVA ESTA PROBLEMÁTICA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIE A LA COMISIÓN EN LA LOGÍSTICA, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO CON FUNDAMENTO EN EL ART. 63 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE, A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE TENGAN A BIEN, REMITIR A ESTA LEGISLATURA LA INFORMACIÓN SOBRE EL

ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURA, PARA CONTRATAR LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA, MEJORAR LAS INSTALACIONES DE LOS PLANTELES ESCOLARES, Y LAS MATERIAS DE LA CURRÍCULA DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE DEBERÁN REDUCIRSE, PARA HACER EFECTIVA LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 65 Y 66 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, APROBADA EL 13 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SEÑALÓ QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ESTÁ A FAVOR DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LOS DERECHOS UNIVERSALES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, POR LO QUE DAN LA BIENVENIDA A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, EN LA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LOCALIZAR DE MANERA INMEDIATA A LOS MENORES DESAPARECIDOS, CONOCIDO COMO “ALERTA ÁMBAR”.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA EL MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 2010 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-  
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:  
Por M. de Ley

DIP. SECRETARIO:  
Por M. de Ley

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ  
RODRÍGUEZ.

TOMÁS ROBERTO MONTOYA  
DÍAZ.

**ACTA NUM. 73-LXXII-10.**  
**MARTES 20 DE ABRIL DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 20 DE ABRIL DE 2010.**

- 1.- OFICIO DGPPCI/V/0527/10 PRESENTADO POR LA C. ERIKA SANTOYO MORALES, DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0317/50/2010 QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, RESPECTO A SU POSICIONAMIENTO EN CONTRA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 143 APROBADO EL 04 DE FEBRERO DE 2010; ASIMISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
- 2.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, N.L. MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO A LOS MUNICIPIOS A ADECUAR LOS RESPECTIVOS REGLAMENTOS PARA QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON EL OBJETIVO DE QUE SE PREVEA LA ACCESIBILIDAD Y ESPACIO DE ESTE GRUPO DE PERSONAS. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 244 APROBADO EL 09 DE ABRIL DE 2010, ASIMISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
- 3.- OFICIO NO. DOP-1983/2010 PRESENTADO POR EL C. RAÚL RAMÍREZ CERDA, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE GALEANA, N.L., MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME TRIMESTRAL DEL PROGRAMA “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL” EN EL EJERCICIO 2010.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 4.- ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. LUIS S. FARÍAS GONZÁLEZ, REGIDOR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY,**

**INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO CRUZADA CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL CONGRESO DEL ESTADO A NO APROBAR EL DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY QUE CONSISTE EN AMPLIAR EL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO POR EL MENCIONADO AYUNTAMIENTO.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 6328 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

**5.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GABRIEL ALBERTO NAVARRO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. LUIS EDGAR NAVA ARIAS, SÍNDICO SEGUNDO, LIC. LUIS IGNACIO ARCE MACÍAS, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DEL FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO A LARGO PLAZO HASTA POR UN MONTO DE \$310,425,700.00 (TRESCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) AFECTANDO LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO. - DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.-**

**6.- OFICIO NO. 336 SIGNADO POR EL C. LIC. EDELMIRO CAVAZOS LEAL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y C. LIC. JOSÉ LUIS CABANÉZ LEAL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, N.L., RESPECTIVAMENTE, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA A ESTE H. CONGRESO SE AUTORICE AL MUNICIPIO A GARANTIZAR CON PARTICIPACIONES FEDERALES LA ADQUISICIÓN DE UN CRÉDITO POR \$14,000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**